

“Gobierno Cotes malgastó pago de docentes en muebles, pero Caicedo busca solución”: Educación Dptal

En rueda de prensa convocada por la Gobernación, el secretario de Educación Departamental, Luis Grubert, indicó que el no pago a docentes y demás empleados del sistema educativo -por cuenta de la anterior administración- obedece a que la exgobernadora, Rosa Cotes, priorizó en usar dicho presupuesto para la aparente compra de muebles escolares y no en cancelar el sueldo de Navidad y fin de año de los profesores que con esfuerzo prestan sus servicios a miles de jóvenes magdalenenses.

Pese a ello, el nuevo gobernador, Carlos Caicedo, le apuesta a conseguir una solución definitiva a esta problemática, teniendo en cuenta su compromiso por una mejor educación en el Magdalena.

Asimismo, lo dicho por el secretario fue confirmado por el Ministerio de Educación Nacional a través de un oficio que explicaba todos los detalles del procedimiento.

Grubert Ibarra explicó que el pago debió hacerse efectivo el día 30 de diciembre de 2019, penúltimo día de la anterior Gobernación, dado que el Ministerio de Educación cumplió con el cierre financiero de la prestación del servicio con vigencia 2019 por medio de recursos del Sistema General de Participación –SGP-.

El dignatario también detalló que las causas por las cuales no se pudo hacer el pago parten desde la Secretaría de Hacienda, regida en la administración Cotes, la cual no logró efectuar dicha cancelación por un déficit presupuestal correspondiente a la vigencia 2019.

“Los recursos están, pero el concepto financiero para los que deben usarse no corresponden al pago de docentes, así como el dinero que usaron para la compra de esos enseres no correspondía legalmente a dicho concepto, sino, todo lo contrario, debían ir dirigidos específicamente al pago de docentes y funcionarios de la educación departamental. Estos dineros solo pueden ser utilizados en caso de déficit de nómina u obligaciones laborales. Esperamos que las autoridades competentes como la Fiscalía, la Contraloría y la Procuraduría investiguen el caso puesto que este gobierno, adelanta todas las acciones necesarias para cumplir al

magisterio y administrativos del Magdalena con el pago de diciembre de 2019”, afirmó Grubert.

De igual manera, indicó que el Ministerio, en un oficio fechado el 31 de diciembre del año anterior, hizo la advertencia que ya había girado los recursos correspondientes para las obligaciones 2019 y los dineros que no fueron utilizados de manera adecuada tendría que reponerse con recursos propios del Departamento, dado que existe una reglamentación para el uso de los dineros provenientes del SGP.

Cabe destacar que en ese oficio el Ministerio de Educación manifestó a través de la Subdirección de Monitoreo y Control, que desde el 14 de agosto del año anterior, se le había informado a la Secretaría de Educación lo referente a un superávit de \$7.134.031.011, los cuales deberían destinarse a financiar parte del déficit de nómina 2019.

Luis Grubert dijo que si el pago de nómina quedó dentro de las cuentas por pagar, vigencia 2019 no habrá necesidad de hacer trámites, pero, sino es el caso, se debe esperar una revisión técnica financiera de los recursos para realizar las diligencias necesarias y de esta forma hacer efectivo el pago de los maestros y administrativos, lo que demanda más tiempo y no se sabe con exactitud en qué fecha se podría cumplir con la obligación.

Finalmente, el secretario hizo un llamado a la administración saliente con el fin que se entregue la información que se requiere para buscar una salida favorable a esta situación y mostró toda la disposición de encontrar una pronta solución en armonía con el Gobierno anterior para que se le cancele a docentes y administrativos el pago correspondiente al mes de diciembre de 2019 y no exista tropiezo en el inicio del calendario educativo 2020.